



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.

Fundado en 1867.

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico. Registrado como artículo de 3ra. clase el 29 de septiembre de 1931.

Director: ARMANDO PALOMINO DOMINGUEZ

TOMO CXVIII | Morelia, Mich., Jueves 17 de NOVIEMBRE de 1934 | NUM. 84

DE LO CIVIL — INFORMACIONES AD-PERPETUAM

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Ejecutivo número 80/94, que sobre el Pago de pesos y otras prestaciones promovido por el licenciado Juan Manuel Guerrero Bravo, en cuanto Apoderado jurídico de Jorge Infante Gamifio, frente a ALFONSO ZAMAYOA RODILES se señalaron las 10:00 diez horas del día 30 treinta de Noviembre del año en curso para la celebración de la Audiencia de Remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano, identificado como LOTE 18, Manzana 12, ubicado en el Fraccionamiento Aurora de esta ciudad de Zamora, Michoacán, con frente a la calle Prolongación diagonal Oriente de la Avenida del Sol, con 7.00 metros de frente al sureste, igual medida en su contrafrente y 20.00 metros en sus vientos Noreste y Sureste, con superficie de 140.00 metros cuadrados y con un valor pericial asignado de la suma de N3 11,200.00 (ONCE MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M. N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.— CONVOQUENSE POSTORES.

Atentamente. — Zamora, Mich., a 19 de Septiembre de 1934.— El Secretario del Juzgado.— Arturo Avalos Herrera.

5100611-27-9-94

80-82-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 7o. Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil número 235/94, que sobre Rescisión de Contrato de arrendamiento promueve la apoderada jurídica de MA. AUXILIO RESENDIZ MALAGON frente a XAVIER S. GALVAN MARTINEZ y SALVADOR GALVAN GRANADOS, se señalaron las 12:00 doce horas del día 14 catorce de Diciembre del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor.

1.—El 20% veinte por ciento de las acciones y derechos que le corresponden al demandado XAVIER SALVADOR GALVAN MARTINEZ de la casa habitación, ubicada en la calle General Martín Castrejón número 622 de la Colonia Felicitas del Río de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE.— 5.00 metros con lote número 27; al SUR.— 5.00

metros con calle de su ubicación; al Oriente.— 32.00 con lote número 29; al Poniente.— 32.00 metros con resto de la propiedad; con una superficie total de 160.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 24,200.00 VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Diario de mayor circulación en la Entidad convocando licitadores a la subasta referida.

Atentamente.— Morelia, Michoacán, a 9 de Septiembre de 1994.— La Secretaria de Acuerdos.— C. María de Lourdes Jiménez Arias.

5100530-23-9-94

82-84-86

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 98/994, promovido por los Licenciados Armando Arteaga García y Otilio Menríquez Ayala ends. en proc. de Angel Galván Arias, frente a ANTONIO LEMUS FIGUEROA, se han señalado las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de NOVIEMBRE del año en curso para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE en PRIMERA y Pública Almoneda del siguiente inmueble:

PREDIO URBANO ubicado en la calle Benito Juárez número 382, Colonia Morelos de Apatzingán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 36.00 metros con Propiedad Privada; AL SUR, 36.00 metros con propiedad Privada; AL ORIENTE, 10.20 metros con calle Benito Juárez de su ubicación y AL PONIENTE, 10.20 metros con Propiedad Privada, y una área total de 367.20 metros cuadrados.

Si va como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de:

N\$ 80,879.00 (OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS, 00/100 M.N.), convóquese postores mediante la publicación de 3 tres Edictos dentro del término de 9 nueve días, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la región.

Apatzingán, Michoacán, a 16 de Agosto de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— El Srío. del Juzgado Segundo Civil.— Licenciado Abel Juárez Martínez.

5026324-23-8-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE. — Exp. No. 7/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Licenciados CARLOS MACOUZET ZAMACONA Y/O OTRA, Apoderadas Jurídicos de BANCA SERFIN, S.A. frente a los señores ANTONIO DOMINGUEZ VACA Y ANA ROSA AVILA BENITEZ, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

La CASA ubicada en la calle Andrés Landa y Piña Sur sin número en esta ciudad de Zitácuaro, Michoacán, la cual tiene una superficie de Trescientos cincuenta Metros Cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Oriente diez metros, con propiedad de la señora Sofía Colín; al Poniente diez metros con la calle de su ubicación; al Norte, treinta y cinco metros, con propiedad del señor Francisco Hinojosa Hernández y al Sur, treinta y cinco metros con la señora Sofía Cruz Martínez Viuda de Baeza.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de N\$ 207,000.00 DOSCIENTOS SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M. N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro del mes de Noviembre del año en curso.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los Estrados de este Juzgado.

H. Zitácuaro, Michoacán, a ... de ...
..... de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria del Ramo Civil.
— C. Elda Mondragón Melchor.

5120780-11-10-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. de lo Civil. — Zamora, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 81/994, promovido por GRACIELA SILVA CORONA frente a DORA JUDITH GARCIA LARA se fijaron las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de Noviembre del año en curso para que se lleve a cabo la Audiencia de Remate en su Primera Almoneda respecto del siguiente inmueble.

FINCA URBANA marcada con el número 1216 Mil Doscientos Dieciséis de la Calle Brasilia del Fraccionamiento LA LUNETTA Sección Poniente de esta Ciudad, que mide al NORTE 20.00 metros con propiedad privada; SUR 20.00 metros, con propiedad Privada; ORIENTE, 7.50 metros, con calle Brasilia y PONIENTE 7.50 metros con propiedad Privada, con un valor pericial de N\$ 398,375.00 TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRES-CIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Es base para el remate el valor pericial asignado y postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.— Convóquese Postores.

Atentamente.— Zamora, Mich., a 14 de Septiembre de 1994. — El Secretario del Juzgado.— Lic. Gregorio Romero Esquivel.

5100652-26-9-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Tercero Civil. — Morelia, Mich.

CONVOQUESE POSTORES.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 331/93, promovido por el apoderado jurídico de BANCOMER S. A., frente a ROBERTO RIVAS MERLOS, ANDRES VAZQUEZ PEREZ Y JOSE LUIS ARREOLA HERNANDEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, para el día 28 veintiocho de Noviembre a las 10:00 diez horas, del año en curso, el siguiente inmueble:

Casa-habitación, ubicada en la calle de Benedito López número 10 de la Población de Tuxpan, Michoacán, la cual tiene las siguientes medidas y linderos: NORTE: 16.65 Mts., con la señora LAURENTINA GONZALEZ; SUR: 16.65 Mts. con la señora Bertha Arriaga; ORIENTE: .. 4.78 Mts., con calle de su ubicación; PONIENTE: 5.65 Metros con el señor Héctor Sánchez, y un área total de 86.99 Mts. cuadrados.

Servirá de base a la presente almoneda, la cantidad de N\$ 45,636.45 cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y seis nuevos pesos con cinco centavos, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos, durante 9 nueve días, en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y otro de mayor circulación, así como en el Juzgado de Primera Instancia de Zitácuaro, Michoacán y Juzgado Municipal de Tuxpan, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 28 de septiembre de 1994.— La Secretaria.— Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

5045788-5-X-94

82 83 84

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Esta-

de de Michoacán. — Juzgado Quinto Civil. — Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 345/94 ALICIA MURILLO DE ESPINOZA VS. MA. LUISA SANCHEZ GONZALEZ, señalaban 11:00 horas del 23- Noviembre próximo para PRIMERA ALMONEDA REMATE, siguiente bien:

Predio rústico denominado LOS CABALLOS, ubicado en Poblado Cotzurio, Tenencia Chiquimitío, Municipio de Morelia, Mich., mide y linda:

NORTE: 320 mts., con Guadalupe Guillén.

SUR: 480 mts., con Ejido de Cotzurio y 92. mts. con JESUS FERREYRA.

ORIENTE: 406 mts., con Teodoro Villagas y Margarita Guillén.

PONIENTE: 459.00 mts., con Ejido Cotzurio.

BASE REMATE N\$ 43,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS.

POSTURA LEGAL, la que cubra dos terceras partes dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 17 de Octubre de 1994.— La Secretaria de Acuerdos.— C. Mirna Ofelia Estrada P.

5120895-17-10-94

83-84-85

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario. —Secretaría de Acuerdos.— Dto. 17.— Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sucesorio Intestamentario la bienes de JOSEFINA LOPEZ NAVARRO, registrado bajo el número 225/94, promovido por PEDRO AMAYA ZUSIGA, respecto de la Unidad de Dotación amparada con el Certificado de Derechos Agrarios número 2976718, correspondiente al Ejido "CARACHA", Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, con fecha 6 de julio del presente año, se dictó el siguiente acuerdo: Se admite demanda, registre en el Libro de Gobierno, téngase por hechas las

manifestaciones contenidas en el cuerpo de su escrito, por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones personales en esta ciudad, por exhibidas las documentales públicas y privadas que anexa a su demanda. De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, se ordena publicar edictos, por dos veces dentro de un plazo de 10 días, en el Periódico "CAMBIO DE MICHOACAN", en el Periódico Oficial del Estado y en la Presidencia Municipal de Ziracuaretiro, en esta Entidad Federativa, y en los estrados de este Tribunal.

Lo anterior, para los efectos de hacer pública la radicación de la sucesión aludida. Se señalan las 13:00 trece horas, con treinta minutos del día 23 veintitres de noviembre próximo, para la celebración de la audiencia de ley.

Atentamente.— Morelia, Michoacán, a 11 de Agosto de 1994.—El Jefe de la Unidad Jurídica, habilitado como Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario del XVII Distrito. —Lic. Mario Carna Guillén.

5026154-18-8-94

83-84

EDICTO

Juzgado Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Quinto Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN LICITADORES.

En este Juzgado se tramita Juicio Ejecutivo Mercantil en ejercicio de la acción cambiaria directa, del expediente número 213/93, que promovió Juan José González Hernández, en cuanto endosatario en procuración de Banca Serfin, S.A., frente a Jorge Morales Colorado, entre otras circunstancias obra un auto que mandó señalar las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de noviembre del año en curso, para remate en PRIMER ALMONEDA, de los siguientes bienes inmuebles:

PRIMERO.— Casa habitación y local comercial, ubicada en la calle Fray Juan de Sahagún número 38 colonia 5 de Mayo de esta ciudad, que mide y colinda; al

NORTE, 4.50 metros, con propiedad de Luis Angel Villagómez; al SUR 4.50 metros con propiedad de Juan Zavala; al ORIENTE 10.00 metros con propiedad del señor Luis Gómez; al PONIENTE 10.00 metros con calle de Fray Juan de Zumárraga. Área total de 45.00 metros cuadrados, al cual se le asigna un valor de NS 139,000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO.— Departamento en condominio, ubicado en la calle General Anaya número 652 edificio C departamento 101, y que mide y colinda: al NORTE 10.17 metros con propiedad privada; NORTE 1.57 metros con vacío zona de condominio; al SUR 9.25 metros con departamento 104; SUR 2.50 metros con cubo de escalera zona condominio; al ORIENTE 3.40 metros con vacío zona de condominio; ORIENTE 2.60 metros con departamento número 102 y 1.55 metros con cubo de escalera zona condominio; al PONIENTE 7.55 metros con vacío zona condominio; superficie total 79.48 metros cuadrados; al cual se le asigna un valor de NS 96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para la subasta en mérito las cantidades señaladas con anticipación, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, ordenándose hacer la publicación de tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en la entidad y lugares públicos de costumbre, convocándose postores a la subasta respectiva. Doy fe.

Morelia, Michoacán, a 29 de veintinueve de septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— Atentamente.— El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil.— C. Jesús Javier Nieto Ortiz.

5120773-11-10-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Quinto Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

En este Juzgado tramitase Juicio Ejecutivo Mercantil número 667/92, promovido por BANCA SERFIN, S.A. frente a JUAN MANUEL ABARCA AYALA Y MARIA CONCEPCION MENDOZA, entre otras constancias legales obra un auto de fecha 10. primero de septiembre del año en curso, en el cual se ordena anunciar en REMATE EN SU PRIMER ALMONEDA, el siguiente bien inmueble.

UNICO: Una propiedad, departamento marcado con la letra "A", lote número I, de la manzana "B" del edificio en condominio triplex, planta baja, ubicado en calle Lomas de Morelia, departamento de uso habitacional con una superficie de 50.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias. Al Norte 2.74 metros con patio de Departamento "B", al Norte 4.18 metros con patio del departamento "A" al Oeste 3.4 metros con patio del departamento "A", al Oeste 6.3 metros con calle Lomas del Paseo; al Sur, 6.92 metros con escalera y estacionamiento; al Este 9.7 metros con propiedad privada, arriba con el departamento letra "B", abajo con cimentación, patio de tendido "A" tiene una superficie de 12.70 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias. Al Norte 4.18 metros con patio del departamento "B", al Oeste 3.4 metros con calle Lomas del Paseo; al Sur 4.18 metros con departamento "A" y al Este 3.4 metros con el departamento "A". Este departamento tiene derecho de uso de un lugar de estacionamiento denominado de cajón de estacionamiento "A".

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de tres edictos dentro de nueve días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad, y lugares públicos de costumbre. A la audiencia señalada para el día 29 veintinueve de noviembre del año en curso a las 11:00 once horas, debiendo servir de base la suma de NS 53,162.00 (cincuenta y tres mil ciento sesenta y dos nuevos pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a lo primero de septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Primer Secretaria.— Lic. Laura Faviola Guerrero Martínez.

5120776-11-10-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

— Dentro del Exp. No. 464/93, Ejec. Merc. — Promovido por LIC. CARLOS MACOUZET ZAMACONA Y/o ANTONIA RODRIGUEZ OCHOA, Apods. Jurids. de Banca Serfía, S.N.C., ahora S.A., frente a JOSE PAZ ARMANDO ANGELES GARFIAS, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

Una Casa ubicada en la calle Benito Juárez Sur número 139 Colonia Dámaso Cárdenas de esta ciudad, de Zitácuaro, Michoacán, con una superficie de 250.00 M2. la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Oriente, 10.00 metros, con Calle Benito Juárez; Poniente 10.00 metros con terreno de los señores Carmazo; Norte . . . 25.00 metros con el lote No. 14 y Sur 25.00 metros con el número 26 de lote número 16.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de N\$ 207,570.00 DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 29 veintinueve del mes de Noviembre del año en curso.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, y Diario Local La Verdad de esta Ciudad, así como en los Estrados de este Juzgado.

H. Zitácuaro, Michoacán, a . . . de . . .

de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria del Ramo Civil. — C. Elda Mondragón Melchor.

5074681-7-9-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Civil número 741/93, promovido por el Licenciado HUMBERTO ESTRADA PEREZ, apoderado jurídico de J. CARLOS CAZARES FIGUEROA, frente a JUAN ANTONIO NAVARRO NAVARRETE, se ordenó sacar a remate en Primera y Pública Almoneda el siguiente inmueble:

Predio Rústico denominado "LA ENRRAMADA", que actualmente se encuentra ya dentro de la zona urbana de la población de Aguililla, Michoacán, de este Distrito Judicial y que tiene una superficie de 2,748.50 dos mil setecientos cuarenta y ocho metros cuadrados con cincuenta centímetros, con una construcción de tipo moderna, de calidad media, a la que se le asigna un valor pericial de: N\$41,227.00 (Cuarenta y un mil doscientos veintisiete nuevos pesos 00/100 Moneda Nacional).

Por medio del presente se convocan postores, habiéndose señalado para tal efecto las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de Noviembre del año en curso, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes del valor pericial fijado. Se expide el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación de la región y en los estrados del Juzgado Municipal de Aguililla, Michoacán, será por 3 veces dentro de 9 nueve días.

Apatzingán, Michoacán, a 19 de septiembre de 1994. — La Primer Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil. — C. Rosa Elvia García Parra.

5120736 11-10-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Tercero Civil. — Morelia, Mich.

CONVOQUENSE POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 323/93 promovido por GUSTAVO A. JASSO MARQUEZ en cuanto endosatario en procuración del señor FRANCISCO EDUARDO ORTIZ GONZALEZ frente al señor ISMAEL AVALOS SANCHEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Departamento en condominio, marcado con el número 6 seis, del Edificio "A"; de la Unidad Habitacional "OASIS DE SANTIAGUITO", ubicado en la calle Heber Soto Fierro número 120 de la Colonia "Lomas de Santiaguito" de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; ubicado en el tercer medio nivel: Al Norte: de Pte. a Oriente 0.25 metros, Noroeste: 0.90 metros de Poniente a Oriente; 2.65 metros Sureste; 0.90 metros de Poniente a Oriente; 6.25 metros con vacío patrio común interior; Sur: de Poniente a Oriente 5.10 metros con departamentos 4 y 8; de Sur a Norte, 2.15 metros; de Poniente a Oriente 2.75 metros, de Norte a Sur 2.15 metros con cubo de luz común; de Poniente a Oriente 2.15 metros con departamentos 4 y 8. Oriente: 10.00 metros con edificio "B"; Poniente: 10.00 metros con vestíbulo común y cubo de escaleras; Arriba: con departamento número 10; Abajo: con departamento número 2; y un área total cubierta 96.55 m²; cuenta con un cajón de estacionamiento con las siguientes medidas: Norte: 4.50 metros, con departamento número 9; Sur: 4.50 metros con cajón del departamento número 5; Oriente: 2.30 metros con edificio "A"; Poniente: 2.30 metros con acceso a zona de exteriores del Edificio "A". Área total cajón de estacionamiento: 10.32 m². Además con cuarto de servicio (azotea con las siguientes medidas: Norte: 2.50 metros con vacío de patio común; Sur: 2.50 metros con pasillo de acceso; Oriente: 4.50 metros con cuarto de servicio Depto. 7; Poniente: 4.50 metros con cuarto de servicio Depto. 5. Abajo:

con departamento No. 14. Área total del cuarto de servicio: 11.25 m². Contando con un área total cubierta: 107.80 m² y un área total descubierta: 10.35 m². Servirá de base al remate la cantidad de N\$169,984.16 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro nuevos pesos 16/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos, durante nueve 9 días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación.

El remate tendrá verificativo el día 23 veintitres de noviembre del año en curso a las 10:00 diez horas, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 27 de Septiembre de 1994. — La Secretaria. — Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

5100747-29-9-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Tercero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 978/993, promovido por el Licenciado RAUL COSSYLEON RIVERA en cuanto Endosatario en Procuración de VICENTE RAMIREZ PEREZ, frente a JOSE LUIS COMPARAN SANDOVAL Y MARGARITA MAYO DE COMPARAN, se señalaron las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de noviembre del año en curso, para que se lleve a cabo la Primera Audiencia de Remate en el Local de este Juzgado, respecto del siguiente bien inmueble:

PREDIO URBANO, con la construcción que contiene, ubicado en la calle Atenas número 546, del Conjunto Habitacional "INFONAVIT AGUACATES" de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, con una extensión superficial de 92.10 M², y las siguientes medidas y linderos: AL NORTE,

mero de Primera Instancia. --- Guillermina Medina Cárdenas.

5120749-11-10-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Cd. Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 60/94 promovido por FRANCISCO OSEGUERA CORNELIO, frente a VICENTE CRUZ ESPINO, ordenóse sacar a remate en pública almoneda el siguiente bien inmueble:

PREDIO RUSTICO denominado "Fracción de LA CONCEPCION", ubicado en comprensión del Municipio de Arteaga, Michoacán, propiedad de la C. MA. INES Adame Luna según la Escritura Privada número 6225, expedida por el Juez de Primera Instancia de Arteaga, Michoacán, actuando por Receptoría a falta de Notario Público; con una extensión superficial de: 147-30-00 Has. con las siguientes colindancias: al Norte, propiedad del señor Diego Cisneros; al Sur, con propiedad de los señores Amado Padilla y Antonio Alvarez; al Este, con propiedad de los señores Amado Padilla y Antonio Alvarez; al Oeste, con propiedad de Alfredo Farias; y al Oeste, con propiedad de Genaro Peña.

CLASIFICACION DEL PREDIO POR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

AGRICOLA. — 08-00-00 Hectáreas de temporal, con topografía semiplana, con cultivo de mango.

AGOSTADERO CERRIL. — 39-30-00 Hectáreas, con topografía accidentada.

CERRIL CON MONTE. — 100-00-00 Hectáreas.

DENOMINACION DE LAS TIERRAS: Temporal con cultivo de mango, superficie: 08-00-00 Hectáreas. Valor por Hectárea N\$ 6,000.00 (SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) total valor pericial de N\$ 48,000.00 (CUARENTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

DENOMINACION DE LAS TIERRAS: Cerril. Clase 2a. superficie 39-30-00, Va-

lor por Hectárea N\$ 1,000.00 (MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). TOTAL VALOR PERICIAL DE N\$ 39,300.00. (TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

DENOMINACION DE LAS TIERRAS: Cerril con Monte Alto. Clase 2a. Superficie 100-00-00 Hectáreas. Valor por hectárea N\$ 500,000.00 (QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) TOTAL VALOR PERICIAL N\$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

SUMANDO UN TOTAL DEL INMUEBLE DE N\$ 137,300.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

El presente ordenóse publicar 3 tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial, diario de mayor circulación en la entidad, estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate la que tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de Noviembre de 1994 mil novecientos noventa y cuatro.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 29 veintinueve de Septiembre de 1994.— El Secretario del Ramo Civil.— P.J. Jorge Reyes Campos.

5120682-7-10-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil No. 787/91, promovido por el Funcionario Bancario JUAN JOSE MEJIA GUZMAN, apoderado jurídico de BANCO DEL CENTRO, S.A., frente a MARIA ISABEL UREÑA CORTES Y ARMANDO, ALFONSO, LUIS Y GLORIA NARANJO UREÑA: se ordenó sacar a remate en PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA lo siguiente:

PREDIO RUSTICO denominado "Fracción de Huisto y Cruz de Sánchez", ubicado en el Mpio., de Aquila, Michoacán, el cual consta de una superficie de 44-00-00

CUARENTA Y CUATRO HECTAREAS y; colinda: AL NORTE con propiedad de Margarita Naranjo; AL SUR, con el Rancho de Huisto; AL ORIENTE, con callejón de por medio; y AL PONIENTE, con Amparo Torres.

PREDIO URBANO con construcción ubicado en la calle de 1857 número 46 de la colonia 22 de octubre de esta Ciudad, con una extensión superficial de 383.00 trescientos ochenta y tres metros cuadrados; y consta de las siguientes colindancias AL NORTE, 10.00 metros, con Luis Grajeda Camacho; AL SUR, 10.00 metros, con calle 1857 de su ubicación; AL ORIENTE, 38.30 metros, con Luis Grajeda Camacho; y AL PONIENTE, 38.30 metros, con Hortencia Ziranda Cornejo.

Por medio del presente se convocan postores habiéndose señalado para la audiencia de remate a las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de noviembre del año en curso, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes del valor pericial fijado y que lo es la suma de: N\$127,000.00 por lo que vé al predio rústico y; N\$ 155,666.66, por lo que vé al predio urbano; publíquese el presente edicto por 3 veces dentro de 9 días; en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la región, Estrados de este Juzgado y del Juzgado Municipal de Aguililla, Michoacán.

Apatzingán, Mich., a 25 de Agosto de 1994.—La Secretaría de Acuerdos.— Lic. Ma. del Carmen Arias Valencia.

5052621-1-9-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

— Exp. No. 149/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los licenciados CARLOS MACOUZET ZAMACONA Y/O OTRA, Apoderados Jurídicos de Banca Serfin, S.A., frente a HERMILO MALAGON ITURBE, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

UN INMUEBLE ubicado en Pueblo Nuevo Tenencia de San Juan, Municipio de Zitácuaro, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 8.00 Mts., con camino de por medio; SUR, 8.00 Mts., con Ramón Gallegos Duarte; OTE., 16.00 Mts., con Ramón Gallegos Duarte; PTE., 16.00 Mts., con Ramón Gallegos Duarte, el cual tiene una superficie de 128.00 M2.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de N\$ 4,480.00 CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 25 veinticinco del mes de Noviembre del año en curso.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en esta Ciudad y Estrados de este Juzgado.

H. Zitácuaro, Michoacán, a de
..... de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria del Ramo Civil.—
C. Elda Mondragón Melchor.

5100562-23-9-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el expediente número 910/93, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, sobre pago de pesos, promovido por MARIO ALBERTO GUTIERREZ ALVAREZ, por medio de su endosatario en propiedad, frente a MARIMA NATIVIDAD REYES VEGA Y TOMASA VEGA FELIX; entre otras constancias se mandó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1.—Casa-habitación, marcada con el nú-

mero 260 de la calle Avenida Ocampo de la colonia Juárez de esta ciudad de Morelia, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE con calle de su ubicación; AL PONIENTE, con propiedad del señor Jesús Patiño Aparicio; AL NORTE, con propiedad del señor Fidel Flores Argüello; AL SUR, con propiedad de la señora Margarita Félix Rojo; AL ORIENTE, midiendo 4.00 metros; AL PONIENTE, 4.00 metros; AL NORTE, 26.00 metros; AL SUR, 26.00 metros; Superficie Total 104.00 metros cuadrados.

Servirá de base para el remate la cantidad de NS 79,000.00 SETENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 25 veinticinco de noviembre del presente año.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial, otro de mayor circulación y en los lugares públicos de costumbre.

Morelia Michoacán, a 26 de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro. — La Secretaria.— Lic. Noelia Gutiérrez Ramírez.

5100579-26-9-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil Núm. 895/91, promovido por el Licenciado JOSE LUIS CORDOVA ZAMBRANO, endosatario en procuración de BARTOLO GARCIA MORA, frente a AUDELIO CRUZ ORTIZ Y REYNA GAYTAN SANCHEZ; se ordenó sacar a remate en Primera y Pública Almoneda el siguiente inmueble:

Predio Urbano con construcción ubicado en la calle Plutarco Elías Calles número ..

1042 de la Colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad; el cual consta de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 10.00 metros, con la calle Plutarco Elías Calles de su ubicación; al Sur, 10.00 metros, con Joaquín Torres; al Oriente, 20.00 metros, con Río Apatzingán; y al Poniente, 20.00 metros, con María Mendoza. Con una extensión superficial de 200.00 metros cuadrados.

Al cual se le asigna un valor pericial de: NS\$9,880.00 (Nueve mil ochocientos ochenta nuevos pesos).

Por medio del presente se convocan postores, habiéndose señalado para tal efecto las 10:00 horas del día 23 veintitres de noviembre del año en curso, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes del valor pericial fijado, se expide el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en la región de 3 en 3 dentro de 9 días.

Apatzingán, Mich., a 22 de Agosto de 1994. — La Primer Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil. — C. Rosa Elvia García Parra.

5160390-26-10-94

82 83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Quinto Civil. — Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

En este Juzgado tramitase Juicio Ejecutivo Mercantil número 79/94, promovido por el C. JUAN CARLOS GONZALEZ GOMEZ, en cuanto endosatario en procuración de Arturo González Carbajal, frente a PEDRO ALVAREZ MAGDALENO, entre otras constancias legales obra un auto de fecha 2 dos de los presentes, en el cual se ordena anunciar en remate en su PRIMERA ALMONEDA el inmueble descrito:

1).—Propiedad ubicada en el lote número 51 de la manzana número 14, fracción "C", calle sin nombre del fraccionamiento popular "Tanganxoan", perteneciente a la

Tenencia de Capula, Municipio de Morelia, Mich., cuyas medidas y colindancias son las siguientes. Norte, 20.00 metros con propiedad lote número 50; Sur, 20.00 metros con propiedad lote número 52; Oriente, 7.00 metros con la colonia Lomas del Pedregal; Poniente, 7.00 metros con calle sin nombre de su ubicación. Y una superficie total del terreno 140.00 metros cuadrados. Al cual se le asignó un valor pericial de NS31,700.00 (Treinta y un mil setecientos nuevos pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado Menor de Capula, Mich., a la subasta pública de derecho que se llevará a cabo en esta Secretaría el día 24 veinticuatro de noviembre del año en curso a las 13:40 trece horas con cuarenta minutos. Debiendo servir como base la cantidad señalada.— Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de septiembre de 1994 mil novecientos noventa y cuatro.

La Primer Secretaria. — Lic. Laura Faviola Guerrero Martínez.

5046832-27-10-94

82-83-84

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero Civil. — Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro Juicio Ejecutivo Mercantil 701/90 FABIOLA GONZALEZ GARCIA Vs. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ RIVERA, señalaron 11:00 horas del 25-Noviembre próximo para PRIMERA ALMONEDA Remate, siguiente bien:

Derechos y acciones que en un 50% le corresponden a la demandada de la casa habitación ubicada calle Fray Antonio de Margil esquina Miguel Cabrera No. 203 por la última de dichas calles y Fray Antonio de Margil Con No. 112 ó 102, ciudad, mide y linda:

Norte: 16.26 Mts. con calle Fray Antonio de Margil.

Sur: 16.26 Mts. con Julián Guzmán.

Oriente: 18.23 Mts. con Teófilo Cruz.

Poniente: 18.23 Mts. con calle Miguel Cabrera.

Base Remate NS24,973.00 Veinticuatro mil novecientos setenta y tres nuevos pesos.

Postura Legal: La que cubra dos terceras partes dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 20 de Octubre de 1994. — La Secretario de Acuerdos. — C. Mirna Ofelia Estrada P.

5160286-24-10-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado de Primera Instancia.— Tlanhuato, Mich.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 179/94, seguido por el Licenciado MARIO ALCANTAR RAMIREZ, frente a MARGARITA LARA SALDAÑA, fueron señaladas las 10:00 diez horas del día 9 nueve de Diciembre del presente año, para la celebración de la PRIMERA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Finca urbana sin número antes, actualmente número 70 de la calle Zaragoza de Vista Hermosa, Michoacán, con una extensión superficial de 118.83 M2, siendo 5.10 metros de frente, por 23.30 metros de fondo, con las siguientes colindancias: Al Oriente, con Ignacio Torres; al Norte, con la calle Zaragoza; al Poniente, con Juana Comparán y Josefina Cervantes; al Sur, con Antonio Morales Miranda.

Sírvase de base para el remate, la cantidad de NS17,000.00 Diecisiete mil nuevos pesos, Moneda Nacional, valor asignado por los peritos y postura legal, las dos terceras partes de dicha suma.

Publíquese este edicto por 3 tres veces consecutivas dentro de 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y del Juzgado Municipi-

pal de Vista Hermosa, Michoacán, y otros de mayor circulación en el Estado, convocando postores.

Atentamente. — Tanhuato, Michoacán, octubre 8 de 1994. — El Secretario del Ramo Civil. — Lic. José David Cisneros Alcaraz.

5160273-21-10-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado de Primera Instancia. — Jiquilpan, Mich.

Por auto de fecha 9 nueve del actual, dictado en Juicio Ejecutivo Mercantil 572/93, sigue Lic. Ricardo Chávez, mandatario de Altántida Arteaga de V., frente a Graciela Buenrostro Viuda de Ochoa, se ordenó sacar a remate inmueble embargado a esta última, consistente en una finca urbana ubicada en la calle Constitución número doscientos veinte, del Sector Uno, Manzana 17 de esta ciudad, con catorce .. metros veinte centímetros de frente por treinta metros de fondo, y linda: Oriente, con Mireya Fariás Reyna de Del Río; Poniente, con familia Amatón; Norte, con la calle de su ubicación; y, Sur, con el Canal de por medio.— Sirviendo de base la suma de N\$53,250.00 Doscientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta nuevos pesos, moneda nacional, valor pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, y señalándose para la audiencia respectiva las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de noviembre del año en curso, por lo que se convoca a postores.

Jiquilpan, Michoacán, septiembre 14 de 1994. — El Secretario del Ramo Civil. — C. Benjamín Guerra García. — (GUGB-400619).

5100110-20-9-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de Primera Instancia. — Cd. Hidalgo, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del Juicio Ejecutivo Mercantil

2/94, promovió el Lic. Carlos Macouzet Zamacena apoderado jurídico de "BANCA SERFIN, S.A.", frente a DANIEL SOLIS SUAREZ, se mandó sacar en subasta pública de derecho en PRIMER ALMONEDA el siguiente bien:

1.—Un predio conocido con los nombres "La Calera", Los Fresnos y "Sin Nombre", que en la actualidad forman un solo e identificado con el nombre "La Calera" y/o "Los Fresnos", ubicado en la Tenencia de San Lorenzo, del Municipio de Irimbo, Michoacán, con construcción industrial, servicios municipales de agua potable, riego, energía eléctrica y camino sin revestir, con las siguientes colindancias: Al Norte, con Odilón Ruiz y Anastasio Aguilar; Sur, con Sergio Solís Suárez; Oriente, con camino a San Lorenzo; al Poniente, con Lucila Gómez Monrroy, con superficie según escritura de 2-00-90 Hs.

Sirviendo de base la suma de N\$613,500.00 Seiscientos trece mil quinientos nuevos pesos M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad. Publíquense los edictos de Ley, por 3 tres veces dentro de 9 nueve días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro órgano de mayor circulación en la Entidad, CONVOCANDO POSTORES a la audiencia que se verificará a las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de noviembre año en curso, en la Secretaría Civil de este Juzgado Primero de Primera Instancia.

Cd. Hidalgo, Mich., a 12 de septiembre de 1994. — La Secretaria de Acuerdos del Ramo Civil. — Lic. Ma. Flor Silva Hinojosa.

5100135-20-9-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. —Juzgado Sexto de lo Civil.— Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 622/94, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A., en contra de J.

SOCORRO RODRIGUEZ VERA Y OTRO, se señalaron las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de noviembre del año que corre, para el efecto de que tenga lugar en este Tribunal, la Audiencia Pública de Remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

UNICO.—Bodega de almacenamiento y oficinas administrativas, ubicadas en la Avenida Morelos número 896 ochocientos noventa y seis, centro de la ciudad de Zacapu, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias según escritura registrada bajo el número 86, Tomo 144, del Distrito de Zacapu, Norte: 15.00 metros, con Avenida Morelos de su ubicación; Sur: 15.00 metros, con propiedad de J. Jesús López; Oriente: 81.50 metros con María Guadalupe Vásquez de Villegas; Poniente: 81.50 metros, con la señora Bertha Villalpando, con una superficie total de 1,222.50 metros cuadrados.

Valor Pericial.— N\$1'035,860.00 Un millón treinta y cinco mil ochocientos sesenta nuevos pesos 00/100 M.N.

Postura Legal.— La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 7 siete de octubre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro. — La Secretaria de Acuerdos. — Lic. María Guadalupe Mejía Avila.

5120660-7-10-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Tercero de lo Civil. — Morelia, Mich.

CONVOQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el juicio Ejecutivo Mercantil número 715/93, que promueve el apoderado jurídico de BANCA SERFIN, S.A., frente a MARIA PICAZO CARRANZA y SANTIAGO VAZQUEZ PICAZO, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

1.—Casa-habitación, ubicada en la calle Puebla número 90, de la colonia Molino de Parras de esta ciudad, con las siguien-

tes medidas y colindancias: NORTE, 22.06 metros, con fraccionamiento Molino de Parras, S.A., SUR, 22.06 metros, con la señora Margarita Cornejo; ORIENTE, 3.50 metros, con el fraccionamiento Molino de Parras; y PONIENTE, 3.50 metros, con el fraccionamiento Molino de Parras; y un área total de 77.21 metros cuadrados.

Deberá de servir de base a dicha almoneda la cantidad de N\$ 131,706.50 ciento treinta y un mil setecientos seis nuevos pesos 50/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

El remate tendrá verificativo el día 29 veintinueve de Noviembre del año en curso, a las 12:00 doce horas, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 29 de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.—Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

5120772-11-10-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de la Primera Instancia.— Pátzcuaro, Mich.

CONVOCANDOSE A POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 252/93, que promueve el Licenciado CARLOS TENA M., Apoderado jurídico de Banca Serfin, S.A., frente a los CC. FRANCISCO CARLOS LEON Y ROSALIO CARLOS PEREZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 30 treinta de Noviembre del año en curso, para la celebración de la Audiencia de Remate en Primera y Pública Almoneda del siguiente bien inmueble:

1.—FINCA URBANA, ubicada en la esquina que forman las calles de Alvaro Obregón y Madero en la Población de La Huacana, Michoacán, la que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 12.00 metros, con calle de Obregón; AL SUR, 12.00 metros, con Esteban Arciga; AL ORIENTE, 10.00 metros, con la Ave-

nida Madero; y, al PONIENTE, 10.00 metros, con la vendedora, con una extensión superficial de 120.00 metros cuadrados, con un valor pericial de N\$ 70,545.00 SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 70,545.00 (SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor antes referido.

Pátzcuaro, Michoacán, a 27 veintisiete de septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro. — La Secretaria del Ramo Civil.— Lic. Patricia Farías Rodríguez.

5120598-6-10-94

S2-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 3o. Civil.—Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 689/93, seguido por Banca Serfin, S.A., frente a Arpalicho Argallo Cocco e Hilda Espinoza Bedolla Chávez, se ordenó sacar a remate y en su PRIMERA ALMONEDA los bienes inmuebles que a continuación se describen

1.—Un solar urbano ubicado en calle Miguel Rincón número dos, es el lote número dos, manzana cuarenta y siete, zona uno, de la colonia Emiliano Zapata, de esta ciudad, con superficie de mil seiscientos treinta y siete metros cuadrados. Mide y linda: al NORESTE: sesenta y un metros con el lote número tres, al SURESTE: veintisis metros, noventa y cinco centímetros, con el lote número dieciseis. Al SUROESTE: sesenta metros, cincuenta centímetros, con el lote número uno. Al NOROESTE: veintiseis metros noventa y cinco centímetros, con la calle Miguel Rincón.

2.—Un solar urbano ubicado en la calle Miguel Rincón número uno, constituyen el lote número uno, manzana cuarenta y siete, zona uno, de la colonia Emiliano Zapata, de esta ciudad, con superficie de setecientos ochenta y tres metros cuadrados.

Mide y linda: al NOROESTE: trece metros noventa centímetros, con la calle Miguel Rincón. Al SUROESTE: once metros noventa y cinco centímetros, con el lote número dieciseis. Al SURESTE: sesenta metros cincuenta centímetros, con el lote número dos, al NORESTE: sesenta metros diez centímetros, con zona federal del Río Cupatitzio.

3.—Un solar urbano con las construcciones que contiene, ubicado en calle Arcadio Martínez, es parte del lote número veinte, manzana catorce, fraccionamiento Lázaro Cárdenas del Río, colonia Melchor Ocampo, de esta ciudad. Con superficie de trescientos metros cuadrados. Mide y linda: al NORTE: quince metros, con la calle Arcadio Martínez. Al SUR: quince metros, con el lote número dieciocho, propiedad de Luis Gaona. Al ORIENTE: veinte metros, con el lote número veintiuno, propiedad de Oliva Guerrero. Al PONIENTE: veinte metros, con propiedad del señor Salvador Angel Barrón.— A las cuales se les asignó un valor de N\$ 152,417.13 ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos diecisiete nuevos pesos 13/100 M.N.

Mandándose anunciar mediante la publicación de 3 tres edictos que se publiquen durante nueve días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico de mayor circulación de la capital, sirviendo de base el valor pericial fijado que es la cantidad de N\$ 152,417.13 ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos diecisiete nuevos pesos 13/100 M.N., que es la que resulta como promedio de las tres tasaciones que obran en autos, o la que resulta de cada uno de los inmuebles; en caso de que algún postor se interese por un sólo inmueble, siendo la postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor pericial. Señalándose para tal efecto las 14:00 catorce horas del día 30 treinta de noviembre del año en curso. Doy Fe.

Uruapan, Michoacán; a 22 veintidos de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria de Acuerdos.— Licenciada Susana Tercero Navarrete.

5100685-27-9-94

S2-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. Civil.— Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA:

Por auto 7 septiembre presente año, dictado juicio Ejecutivo Mercantil 775/991, promovido por Licenciado Carlos Sosa Pedraza, frente a Arnulfo López Gutiérrez y otro, ordenándose sacar a remate siguiente inmueble:

Predio Urbano, ubicada en calle Nicolás Romero número 131 del Barrio de San Miguel, ciudad, 8.00 metros de frente por 16.00 metros de fondo, colindancias: Norte, 16.00 metros, Arnulfo López Gutiérrez; Sur, 16.00 metros, Luis Villaseñor Peñalza; Oriente, 8.00 metros, calle Nicolás Romero; Poniente, 8.00 metros, barranca La Agua Blanca, algunos servicios, extensión superficial de 128.00 M2., con un valor de N\$ 149,600.00 M.N.

Fecha Remate: 11:00 día 30 noviembre 1994.

Postura Legal: la que cubra dos terceras partes del valor pericial asignado.

Ordénese publicación presente 3 veces dentro 9 días en Periódico Oficial Estado.

Convocando Postores.

Uruapan, Michoacán, a 8 septiembre 1994.— La Secretaria del Juzgado Segundo Civil.— P.J. María Lilia Reza Morfín.

5100136-20-9-94

82-83-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Tacámbaro, Mich.

Dentro del expediente marcado con el número 160/94, relativo al juicio Ordinario Civil sobre prescripción positiva, promovido por los Licenciados RICARDO GOMEZ Y SERGIO ARTURO GRANADOS AVILA, apoderados jurídicos de MARIO Y J. SOCORRO AVILA GONZALEZ, frente a BRUNO, JOSE VICTOR, EVANGELINA Y CAMERINO AYALA GALVAN.

Por medio del presente se convoca a los demandados BRUNO, JOSE VICTOR, EVANGELINA Y CAMERINO AYALA GALVAN, de quienes se ignora su domicilio, por lo cual se ordena emplazar por medio de edictos que se publicarán tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad y Estrados de este Juzgado, para que comparezcan dentro del término de 30 treinta días contados a partir de la publicación del primer edicto, a contestar la demanda instaurada en su contra, bajo apercibimiento legal que de no hacerlo en el término que para tal efecto se les concede se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, salvo prueba en contrario, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Juzgado.

Tacámbaro, Michoacán, a 11 once de octubre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario del Ramo Civil.— C. Carlos González Ayala.

5120805-11-10-94

82-83-84